ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA ECONOMICAGRO CELEBRADA EL DIA 02 DE MAYO DE 2016.

En la ciudad de Santa Lucía, a los 02 dias del mes de junio de 2016, siendo las 10:00 am, en las oficinas ubicadas en SANTA LUCIA Mz.10 solar 8 se reúnen los accionistas de la compañía de sociedad anónima ECONOMICAGRO, señores OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones de un valor nominal de un dólar (US$ 1,00) cada una; HILDA DEL ROCIO GUEVARA TAPIA por sus propios derechos, propietario de 500 acciones de un valor nominal de un dólar (US$ 1,00) cada una; Todos los concurrentes se han presentado en secretaria con los consiguientes títulos, con los que se ha formado la lista de accionistas antes detallada. Actúa como secretario, la señora HILDA DEL ROCIO GUEVARA TAPIA, y como presidente de la Junta el señor OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS. La secretaria informa que se hayan presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los accionistas de la compañía que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Un mil dólares, en consecuencia el presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, declara legal y válidamente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el 18 de mayo de 2016 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS A TRATAR:

1. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2015.

2. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2015.

3. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado el comisario; en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.

4. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Auditor Externo de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2015.

5. Aprobar el nombramiento del comisario Nancy de Jesús Macías Castro con CI # 0917998536 por el lapso de 2 años.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo acuerdo de asistencia unánime por parte de los socios se aprueba:

1. Los balances financieros y económicos de la compañía ECONOMICAGRO S.A. del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2015.

2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2015 establecidas en el Informe de la Gerencia.
3. El informe del comisario del año 2015.
4. El informe del Auditor Externo de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2015.
5. El nombramiento del comisario Nancy de Jesús Macías Castro con CI# 0917998536 por el lapso de 2 años.

Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos la que la constituyeron, se dio lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben todos los presentes en unidad de acto. Se dio por concluida la - sesión siendo las 12:00.

OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

HILDA DEL ROCIO GUEVARA TAPIA
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA